

MAGISTERIO EN ESTADO DE ALERTA

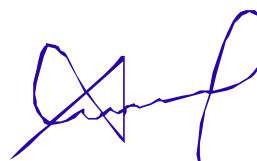
Ante la decisión de la Cámara de Diputadas y Diputados de rechazar la suspensión de la Evaluación Docente como Directorio Nacional nos hemos reunido y acordado lo siguiente:

1. No aceptamos la decisión de la Cámara de no dar curso a la voluntariedad de la Evaluación Docente. Esto demuestra el total desconocimiento por parte de las y los Diputados de derecha de la realidad en que se labora en los establecimientos educacionales.
2. Es agravioso lo sucedido en el parlamento, por ello como Colegio de Profesoras y Profesores nos declaramos en estado de alerta y nos movilizaremos para reponer nuestro derecho a suspender la evaluación, pues claramente hoy no están las condiciones para ello, debido a los serios problemas de violencia, infraestructura y conflictos graves que hemos visto desde el retorno a la presencialidad.
3. Ahora el proyecto va al Senado. Solicitaremos al gobierno reponer, a través de una indicación, la suspensión de la Evaluación Docente. Por esto, es fundamental conversar con los Senadores para lograr la aprobación y podamos ir con el tema a comisión mixta.
4. Con el bloqueo de los Diputados de la Alianza por Chile y Republicanos, los mismos que hoy defienden el Rechazo para el Plebiscito de salida, la iniciativa respaldada por el Gobierno y el profesorado no logró los votos necesarios. Esto expresa claramente lo que representa el Rechazo en el Plebiscito de salida: mantener la educación de mercado tal como está y seguir agobiando y explotando al magisterio.
5. Adjunto a esta Declaración enviamos Plan de Acción para enfrentar los próximos días y la decisión final la tomaremos en nuestra Asamblea Nacional la próxima semana.

POR DIRECTORIO NACIONAL



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional

Santiago, agosto 09 de 2022